

*Gobierno del Estado
Libre y Soberano de Chihuahua*



Registrado como Artículo
de segunda Clase de
fecha 2 de Noviembre
de 1927

Todas las leyes y demás disposiciones supremas son obligatorias por el sólo hecho de publicarse en este Periódico.

Responsable: La Secretaría General de Gobierno. Se publica los Miércoles y Sábados.

Chihuahua, Chih., sábado 07 de julio del 2012.

No. 54

GOBIERNO FEDERAL

SECRETARÍA DE SALUD

CONVENIO de Colaboración que celebran, el Ejecutivo Federal por conducto de la Secretaría de Salud y el Ejecutivo del Estado Libre y Soberano de Chihuahua.

(FOLLETO ANEXO)

-0-

GOBIERNO LOCAL

PODER EJECUTIVO

ACUERDO No. 042 del C. Gobernador Constitucional del Estado por medio del cual se publica el Acuerdo del H. Ayuntamiento de Chihuahua, Chih., por el que se aprueba el REGLAMENTO DE DESARROLLO RURAL para dicho Municipio.

(FOLLETO ANEXO)

-0-

JUNTA MUNICIPAL DE AGUA Y SANEAMIENTO JUAREZ.

CONVOCATORIA Pública No. JMAS-DT-CT-PS-2012-008 relativa a la prestación de los servicios de seguro de vida, para la partida 1 y seguro de gastos médicos mayores y menores de titulares y dependientes, para la partida 2.

Pág. 4030

-0-

CONVOCATORIAS, EDICTOS DE REMATE, AVISOS JUDICIALES Y DIVERSOS.

Pág. 4031 a la 4083

-0-